



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

CIRCULAR No. S.A./010/05

ASUNTO: Solicitud de atención a la Cláusula 15 del Contrato Colectivo de trabajo para Personal Administrativo de Base.

A LOS CC. COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS Y JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ESTA UNIVERSIDAD PRESENTE.

A efecto de dar cumplimiento a la solicitud que la representación Sindical hace ante la Comisión Mixta de Conservación y Mantenimiento, respecto a que las dependencias universitarias que tienen proyectado la realización de trabajos de conservación y mantenimiento durante el próximo periodo vacacional, solicito de ustedes giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de ser el caso, se informe de esos requerimientos a la Delegación Sindical de su dependencia, en términos de la cláusula 15 "Labores de conservación y mantenimiento" del Contrato Colectivo de Trabajo vigente para el Personal Administrativo de Base, así como los acuerdos que en materia se han suscrito, todo ello bajo el factor de precios unitarios.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cd. Universitaria, D.F., a 10 de junio de 2005.

EI SECRETARIO ADMINISTRATIVO


DR. DANIEL E. BARRERA P.